



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 162
QUILLON, lunes 18 febrero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:)-182, 10-183, 10-184
SR(ES) :ESSBIO S.A. RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:1.300.040
Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS MIL CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESSBIO SA, PAGO DE FACTURAS N° 1628245, 1628242, 1628243, 1628240 Y N° 1628241 POR CONSUMO DE AGUA POTABLE EN LAS ESC. HEROES DEL ITATA, AMANDA CHAVEZ, Y LICEO MLUIS CRUZ MARTINEZ, FINANCIADOS CON FONDOS FAEP 2018

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
TOTALES :		1.300.040	1.300.040		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
JEFE DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
JEFE DAEM

SECRETARÍA MUNICIPAL 18 FEB 2019

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 162.	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME